

Garantías: Provisional, 152.000 pesetas; definitiva, 304.000 pesetas.

Clasificación del contratista: No exigiéndose clasificación en este contrato, la solvencia se acreditará por los siguientes medios:

Solvencia económica y financiera: Por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Solvencia técnica o profesional: Por cualquiera de los medios previstos en el artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

#### IV. Número de expediente: 06-AT-83.4/97.

Descripción del objeto: Redacción del estudio de impacto ambiental duplicación de calzada M-501, tramo M-511 a Chapinería.

Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presupuesto base de licitación: Importe total, 15.000.000 de pesetas.

Garantías: Provisional, 300.000 pesetas; definitiva, 600.000 pesetas.

Clasificación del contratista: No exigiéndose clasificación en este contrato, la solvencia se acreditará por los siguientes medios:

Solvencia económica y financiera: Por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Solvencia técnica o profesional: Por cualquiera de los medios previstos en el artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

#### V. Número de expediente: 06-AT-84.5/97.

Descripción del objeto: Redacción del proyecto de construcción a realizar por el Servicio de Planificación y Proyectos de la Dirección General de Carreteras.

Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1997.

Presupuesto base de licitación: Importe total, 9.900.000 pesetas.

Garantías: Provisional, 198.000 pesetas; definitiva, 396.000 pesetas.

Clasificación del contratista: No exigiéndose clasificación en este contrato, la solvencia se acreditará por los siguientes medios:

Solvencia económica y financiera: Por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Solvencia técnica o profesional: Por cualquiera de los medios previstos en el artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Concurso.
- Forma: Abierto.

#### 4. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
- Domicilio: Calle Maudes, 17.
- Localidad y código postal: Madrid, 28003.
- Teléfono: 580 31 83.
- Telefax: 580 31 40.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de admisión de ofertas, en la Oficina de Consultas de Proyectos de Contratación de la Consejería, en días hábiles, de nueve a catorce horas, a excepción de los sábados.

#### 5. Presentación de ofertas:

- Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales, a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de dicho plazo fuese sábado o festivo, se ampliará al siguiente día hábil.
- Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### c) Lugar de presentación:

- Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
- Domicilio: Calle Maudes, 17.
- Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

#### 6. Apertura de ofertas:

- Entidad: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
- Domicilio: Calle Maudes, 17.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: El tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de las proposiciones.
- Hora: Doce.

#### 8. Otras informaciones:

- Forma exigible a la agrupación de contratistas: Escritura pública.
- Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
- Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los previstos en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en tres sobres, cerrados, bajo el título «Convocatoria pública»:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación administrativa.

Sobre número 3: Documentación técnica.

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal.

7. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 14 de julio de 1997.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—44.965.

### **Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública convocatoria 06-AT.95.8/97, para el contrato de consultoría y asistencia de «Redacción del proyecto de soterramiento de la línea de L. ferrocarril de Renfe a su paso por Getafe».**

1. Dirección que adjudica el contrato: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, 28003 Madrid. Teléfono 580 31 38. Fax 580 31 40.

2. a) Categoría del servicio 12 artículo 207 Ley 13/1995, de 18 marzo.

b) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso abierto.

c) Tramitación: Ordinaria.

d) Contenido del contrato objeto de licitación: «Redacción del proyecto de soterramiento de la línea del ferrocarril de Renfe a su paso por Getafe».

3. a) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

4. Plazo de ejecución del contrato: Cuatro meses.

5. Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Oficina de Consulta de Proyectos de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, número 17, planta baja. Teléfono 580 31 83. Fax 580 31 40.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 12 de septiembre de 1997.

b) Dirección a la que deben enviarse: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, 28003 Madrid.

c) Lengua en la que deben redactarse: Castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas: 17 de septiembre de 1997, a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, calle Maudes, 17, Madrid.

#### 8. Garantías exigidas:

Provisional: 1.911.680 pesetas.

Definitiva: 3.823.360 pesetas.

#### 9. Modalidades básicas de financiación y de pago:

Presupuesto base de licitación: 95.584.000 pesetas, con cargo al presupuesto de la Comunidad de Madrid, Programa 607, Económico 60740.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato: Escritura pública.

11. Condiciones mínimas exigibles al contratista: Grupo II, subgrupo 3, categoría D.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Los señalados en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Información complementaria: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria pública 06-AT.95.8/97» y con los siguientes subtítulos, respectivamente:

Sobre número 1: «Proposición económica».

Sobre número 2: «Documentación administrativa».

Sobre número 3: «Documentación técnica».

Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (código de identificación fiscal o número de identificación fiscal).

15. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

16. Fecha de envío del anuncio: 23 de julio de 1997.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 18 de julio de 1997.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—44.951.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### **Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo por la que se anuncia la corrección de error material.**

Detectado error material en el anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de 26 de junio de 1997, relativo a la contratación de las obras de pavimentación de varias calles en esta localidad, se procede a su rectificación:

Apartado 3. Tipo de licitación; Donde dice: «76.154.278 pesetas, IVA incluido», debe decir: «79.226.398 pesetas, IVA incluido».

Apartado 6. Garantía provisional: Donde dice: «1.523.086 pesetas, equivalente al 2 por 100...», debe decir: «1.584.528 pesetas, equivalente al 2 por 100...».

Colmenarejo, 10 de julio de 1997.—El Alcalde, Julio García Elvira.—44.917.